

ES

11	NUMERO	270959
21		
22	FECHA DE PRESENTACION	17. MAR 1983

Y



16 AGO. 1983

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	82-09097		27-3-82		Gran Bretaña

47	FECHA DE PUBLICACION	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 0 B 7 / 6 2

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UNA DISPOSICION DE MONTAJE DE CRISTAL DE VENTANA"

71	SOLICITANTE (S)
	DRAFTEX DEVELOPMENT AG
	("Windscreen Support" 6/MA)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Schönbühl 3, 6300 Zug, Suisse

72	INVENTOR (ES)
	HELMUT GINSTER

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 6.277)

1 - Antecedentes de la invención

Esta invención se refiere a disposiciones de montaje para cristales de ventana, tal como, por ejemplo, el montaje de parabrisas de vehículos de motor.

5 Resumen de la invención

De acuerdo con la presente invención, se proporciona una disposición de montaje de cristales de ventana, que comprende un material flexible formado para definir un primero y un segundo canales, substancialmente uno junto al otro y orientados en direcciones opuestas, teniendo el primer canal un tamaño tal que ajusta sobre un miembro de soporte y abraza al mismo, rodeando este miembro la abertura de la ventana, de modo que el segundo canal quede entonces a lo largo de dicha abertura de ventana para recibir el cristal de la misma, estando un portador de refuerzo embebido en, al menos, parte del material flexible que forma la base del segundo canal.

De acuerdo con la presente invención, se proporciona también una disposición de montaje para cristal de ventana, que comprende un material flexible formado para definir un primero y un segundo canales, substancialmente uno junto al otro y orientados en direcciones opuestas, teniendo el primer canal un tamaño tal que ajusta sobre un miembro de soporte y abraza al mismo, rodeando este miembro la abertura de ventana, de modo que el segundo canal queda entonces a lo largo de dicha abertura de ventana para recibir el cristal de la misma, conteniendo la pared del segundo canal más alejada del primer canal con unos medios para recibir un miembro rígido que dé rigidez a esa pared, para fijar así al cristal de ventana en el

1 segundo canal, teniendo dicho material embebido en él un
 portador de refuerzo, del que una parte tiene forma en ge-
 neral de canal y está embebida dentro de la parte del mate-
 rial que define el primer canal, y del que otra parte inte-
 5 grante está embebida en la parte del material flexible que
 forma la base del segundo canal.

Descripción de los dibujos

Seguidamente se describirá, a título de
 ejemplo, una disposición de montaje que constituye una rea-
 lización de la invención, para el montaje de un parabrisas
 10 de vehículo de motor en el cuerpo de un vehículo, haciendo
 referencia a los dibujos esquemáticos que se adjuntan, en
 los que:

Las figuras 1 y 2 son cortes transversales
 15 de la disposición de montaje, que en la figura 1 aparece
 lista para recibir el cristal de ventana, y que en la fi-
 gura 2 muestra ya dicho cristal fijo en su sitio; y

La figura 3 es una vista en perspectiva de
 una forma que el portador metálico o refuerzo puede tener
 20 en la disposición de montaje.

Descripción de la realización preferida

La disposición de montaje está hecha de ma-
 terial elástico, tal como plástico o goma, y comprende
 unas partes integrales primera y segunda 5 y 6, que defi-
 25 nen los respectivos canales 7 y 8, orientados en general
 en direcciones opuestas. Las partes 5 y 6 están reforzadas
 por un núcleo metálico o portador 9, como se expone con
 más detalle más adelante, y las paredes opuestas que miran
 hacia dentro del canal definido por la parte 5 están dota-
 30 das de unas lengüetas 10 integrales de sujeción. Durante

1 el uso, como se muestra en la figura 1, la disposición de
montaje se instala en la carrocería 12 del vehículo de mo-
tor de modo que el canal 7 de la parte 5 se sitúe sobre los
5 lados opuestos de un reborde 14 sujetándose al mismo, cuyo
reborde forma parte de la carrocería del vehículo y se ex-
tiende alrededor de la abertura del parabrisas.

10 Cuando la parte 5 queda así instalada, la
parte 6 queda a lo largo de ella pero por la parte exte-
rior de la abertura del parabrisas, y descansa, en este
ejemplo, sobre la parte 16 del cuerpo del vehículo.

15 Una de las paredes interiores de la parte 6
define una pestaña 18, y la otra cuenta con una proyección
de lengüeta 20. La pared lateral libre 22 de la parte 6
define una ranura 24, extendiéndose dicha pared lateral de
la parte 6 para formar una lengüeta 26. La ranura 24 cuen-
ta con una boca abierta, pero ésta se halla parcialment^e
20 cerrada por las aletas superpuestas 27 y 28. La base de la
parte 6, es decir, la zona que descansa sobre la superfi-
cie 16 de la carrocería, está dotada de unas lengüetas fle-
xibles 29.

25 El portador metálico 9 está completament^e
embebido en el material elástico de las partes 5 y 6. La
porción de dicho portador que queda dentro de la parte 5
tiene en general forma acanalada, y una de sus paredes la-
terales se extiende hacia fuera en ángulo aproximadamente
de 90°, formando una extensión 9A que queda dentro de la
parte 6 y debajo de la base del canal 8.

La figura 3 muestra una forma que puede
adoptar el portador metálico.

30 Como se ilustra, tiene la forma de una plu

1 ralidad de elementos 50, uno junto a otro, cada uno de los
cuales tiene forma en general de U invertida, pero con el
extremo libre de uno de los brazos de la U extendido late-
5 ralmente, formando la extensión 50A en ángulo aproximado
de 90°. Los elementos 50 están conectados entre sí median-
te unos puentes conectadores integrales inclinados 52. Ade-
más, los extremos distantes de los brazos de la U no exten-
didos están conectados mediante unas conexiones 54 margina-
les. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que ésta es sim-
10 plemente una de las muchas formas diferentes que puede te-
ner el portador. Por ejemplo, los elementos de dicho porta-
dor no necesitan estar conectados entre sí, sino que pue-
den estar completamente separados. En lugar de estar hecho
de elementos en forma de tira, el portador puede consistir
15 en un alambre rizado.

La disposición de montaje puede ser produci-
da mediante un proceso de extrusión, utilizando un extrui-
dor de cabeza cruzada para embeber el portador metálico 9.
La disposición de montaje puede consistir en un anillo con-
20 tinuo, de tamaño adecuado para ajustarse al reborde 14 de
la carrocería rodeando completamente la abertura del para-
brisas.

Un cristal de ventana 70 (fig. 2) se insta-
la y fija en la disposición de montaje, colocando el bor-
de periférico de dicho cristal en el canal 8, después de
25 haber doblado hacia fuera la pared 22 (si es necesario, es-
te proceso puede ser ayudado colocando un cordón o alambre
en la base del canal 8 alrededor de la periferia completa,
y tirando después hacia fuera, quitando el cordón cuando
30 el cristal queda asentado en el canal, para permitir que

1 - la pared 22 retorne elásticamente a su posición anterior).
 Como se muestra en la figura 2, una tira 74 que proporcio-
 na rigidez, hecha por ejemplo de metal, se inserta enton-
 ces en la ranura 24 existente en la pared 22. Dicha tira
 5 de rigidez 74 queda alrededor de la totalidad de la abertu-
 ra del parabrisas, sujetando dicho cristal de parabrisas 70
 para impedir que se caiga tanto hacia delante como hacia
 atrás de la abertura.

10 El portador 9 resulta ventajoso en cuanto
 proporciona la extensión 9A debajo de la base del canal 8,
 pues se ha comprobado que esta extensión facilita en gran
 medida la instalación de la disposición de montaje en el
 reborde 14. En particular, la extensión 9A estabiliza la
 15 forma de la disposición de montaje cuando es doblada para
 adaptarse a las curvas redondeadas de la abertura de ven-
 tana.



20

25

30

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1a.- Una disposición de montaje de cristal de ventana, que comprende un material flexible formado para definir un primero y un segundo canales substancialmente uno junto al otro y orientados en direcciones opuestas, teniendo el primer canal un tamaño tal que ajuste y quede sujeto sobre un miembro de soporte que rodea la abertura de la ventana, de modo que el segundo canal quede entonces a lo largo de la abertura de dicha ventana para recibir el cristal de la misma, caracterizada por un portador de refuerzo que está embebido en, por lo menos, la parte del material flexible que forma la base del segundo canal.

2a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1a, caracterizada porque la pared del segundo canal más alejada del primer canal tiene una abertura para recibir en ella un miembro que proporcione rigidez, para hacer rígida dicha pared de modo que fije el cristal de ventana en el segundo canal, teniendo el material que define el primer canal embebido en él un portador de refuerzo en forma acanalada, integral con el portador embebido en la parte del material flexible que forma la base del segundo canal.

1

3ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizada porque la porción del portador de refuerzo, en la base del segundo canal, se extiende transversalmente hacia una pared lateral del portador en forma de canal, desde junto a la boca de dicha forma acanalada.

5

10

4ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2ª ó 3ª, caracterizada porque el portador comprende una serie de elementos metálicos, situados uno junto a otro, cada uno de los cuales tiene una parte de forma general en U, de modo que dichas partes definen juntas la citada forma acanalada, extendiéndose un brazo de la citada forma en U hacia fuera en dirección transversal respecto al extremo abierto de la U, de modo que dichas extensiones definen juntas el portador que queda en la base del segundo canal.

15

5ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 4ª, caracterizada porque los citados elementos del portador están conectados entre sí mediante unos puentes conectadores metálicos flexibles.

20

6ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 5ª, caracterizada porque los puentes conectadores están inclinados respecto a las direcciones de extensión de los brazos de las U.

25

7ª.- Una disposición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 4ª a 6ª, caracterizada porque los extremos distantes de los brazos de las U, que no están extendidos en la dirección transversal, están conectados entre sí mediante unas conexiones marginales.

30

8ª.- Una disposición de acuerdo con cualquiera

1 ra de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por-
que el material flexible que define el primer canal inclu-
5 ye unas lengüetas integrales sujetadoras que se extienden
hacia dentro desde sus paredes interiores laterales opues-
tas y que corren longitudinalmente a lo largo de todo el
canal.

9a.- "UNA DISPOSICION DE MONTAJE DE CRISTAL
DE VENTANA".

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
para los fines que se han especificado.

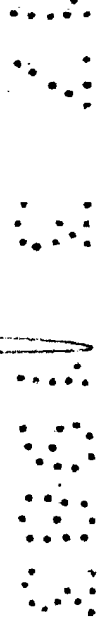
Esta Memoria consta de ocho hojas escritas
a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

17 MAR 1983

Fernando de Elizakuru
Por Poder,



Handwritten signature and a large handwritten 'X' mark over the typed name and title.

15

20

25

30

BOCINA VARIABLE

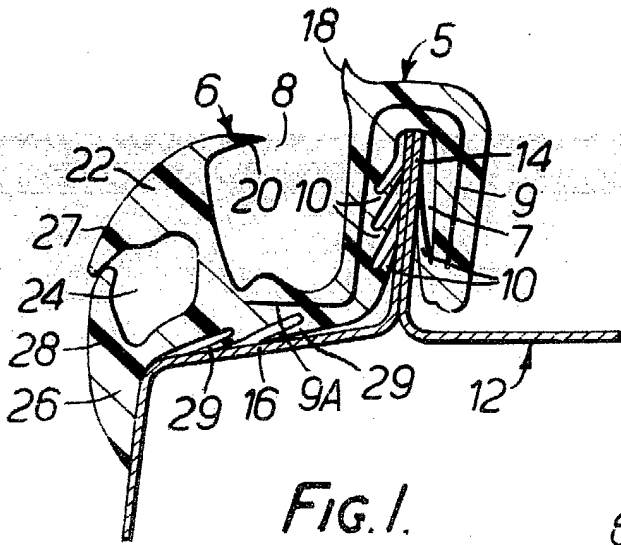


FIG. 1.

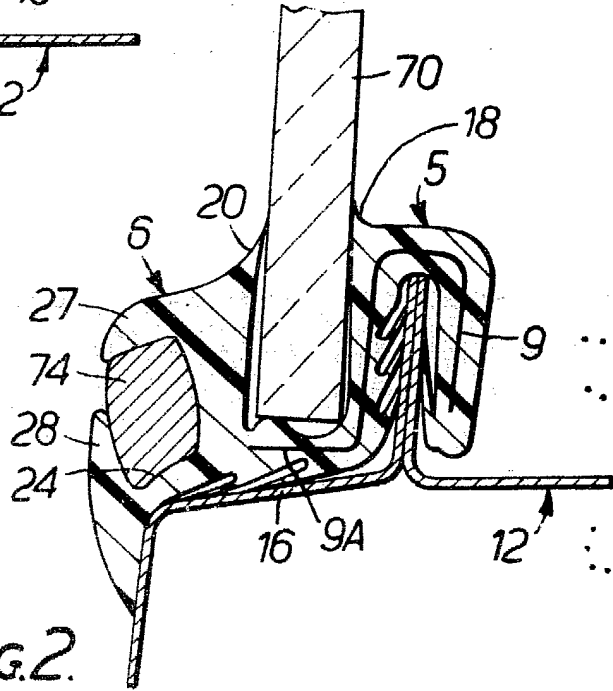


FIG. 2.

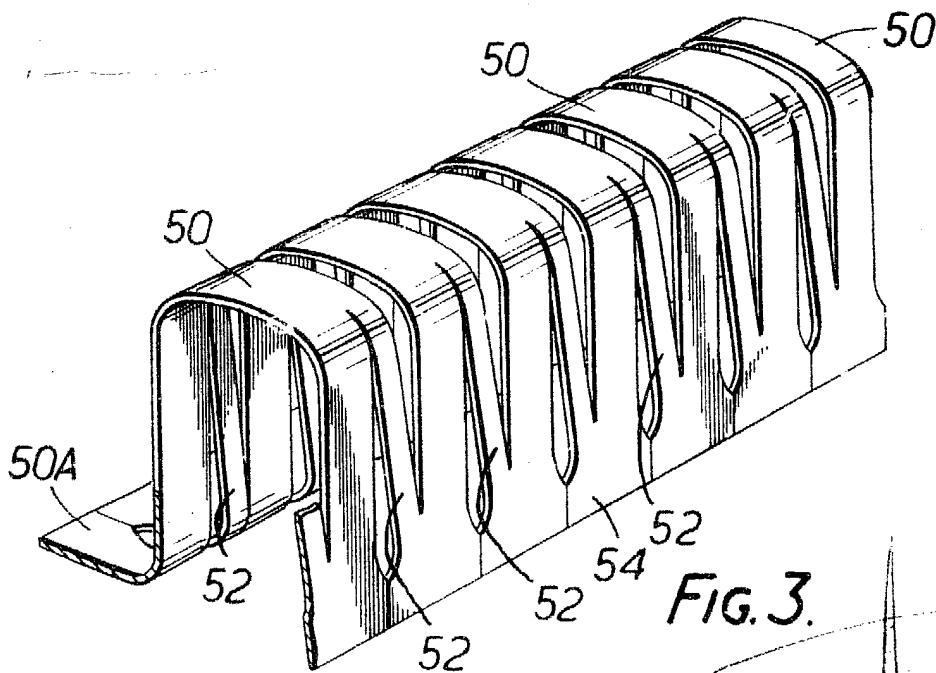


FIG. 3.

Fernando de Elizaburu
Por Poder,